



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

457/97

Salta, 20 de Agosto de 1.997
Expte.No:12.166/93-Ref:02/93

VISTO:

La Resolución No 429/96 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones No 249/97; 377/97 y 445/97 de esta Facultad, mediante las cuales se aprueba el dictamen, se designa y toma posesión de sus funciones la postulante primera en el orden de mérito;

Que por las razones expuestas y no siendo la Enf. Nélide Elina CONDORI la postulante ganadora, debe darse por finalizada las funciones que venía desempeñando en la Cátedra de ENFERMERIA PEDATRICA, a partir del 11 de Agosto de 1.997;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones de la Enf. Nélide Elina CONDORI, D.N.I. No 20.858.584, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Interino con dedicación Semiexclusiva de la cátedra de ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería, a partir del 11 de Agosto de 1.997.-

ARTICULO 2.- Agradecer a la Enf. Nélide Elina CONDORI los servicios prestados a esta Universidad.

ChE



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

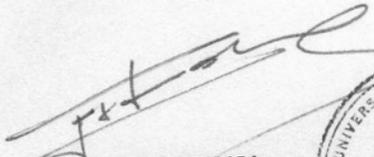
RESOLUCION No

457/97

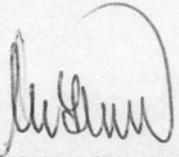
Salta, 20 de Agosto de 1.997
Expte.No:12.166/93-Ref:02/93

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector,
Secretaría Académica, Departamento Docente, Dirección General de
Personal y a la interesada a sus efectos.-

img


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO